

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Psicología Diferencial del Comportamiento

Descripción: Esta asignatura ofrece una visión general de la historia, marco conceptual y metodología del estudio de las diferencias individuales. Se centra principalmente en la exposición de la personalidad y la inteligencia, los dos principios más generales de diferenciación entre las personas. De cada uno de ellos se presenta un análisis estructural y otro procesual exponiendo de esta manera una visión global de ambos. Se exponen igualmente los lazos profundos que unen ambos conceptos en la unidad real de la persona. Asimismo, la asignatura presenta los datos más importantes de las diferencias intergrupales, las basadas en el sexo, el género y la edad. Finaliza con una presentación de la influencia de la herencia y el ambiente en la personalidad y la inteligencia.

Carácter: Obligatorio.

Créditos ECTS: 6

Contextualización: El programa de esta asignatura pretende proporcionar al alumno una serie de conocimientos en el área de las diferencias individuales que les serán de utilidad en su formación como psicólogos.

Modalidad: Online

Temario:

- Desarrollo histórico del estudio de las diferencias individuales
- Marco conceptual de la psicología y métodos de investigación en el estudio de las diferencias individuales
- Constructos tradicionales: inteligencia y personalidad
- Naturaleza y estructura de las diferencias individuales en inteligencia
- Enfoque procesual del estudio de las diferencias individuales en inteligencia
- Enfoque estructural de las diferencias individuales en personalidad
- Introducción a las unidades procesuales en el estudio de las diferencias individuales en los modelos de rasgos de personalidad
- Enfoque integral de las diferencias individuales en inteligencia y personalidad
- Diferencias entre grupos: sexo, género y edad
- Orígenes de las diferencias individuales

Competencias:

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica.

CG.2.- Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional.

CG.3.- Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información.

CG.6.- Poseer habilidades para la organización y gestión del tiempo en el proceso de aprendizaje.

CG.9.- Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG12 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

CG13 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG16 - Ser capaz de valorar la propia actuación profesional de forma crítica.

CG.20.- Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE-2. Conocer e interpretar las leyes básicas que subyacen a los distintos procesos psicológicos.

CE-13. Conocer los procesos cognitivos por los que se rige el razonamiento humano.

CE-25. Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CE-46. Conocer cuáles son las características de un comportamiento funcional y de un comportamiento disfuncional.

CE-47. Comprender y saber explicar los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Psicología de las diferencias individuales, sus características esenciales y la lógica que subyace al estudio científico de la diversidad humana.

CE-49. Conocer y promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos del ejercicio profesional: educativo, clínico, de salud, comunitario y de trabajo y organizaciones, a través de los conocimientos adquiridos en el marco de la profesión de psicólogo.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	HORAS	Presencialidad
Clases magistrales	8	80
Seminarios- Talleres	3	100
Sesiones de discusión y debate	3	30
Actividades guiadas	6	100
Tutorías	10	80
Trabajo en grupos	18	0

Trabajo autónomo	100	0
Exámenes de evaluación final	2	100
	150	

Metodologías docentes:

- Clases Teóricas
- Seminarios Experimentales o de Revisión Bibliográfica
- Sesiones de Discusión y Debate
- Actividades Guiadas
- Tutorías
- Trabajo Autónomo en Grupo
- Trabajo Autónomo Individual
- Examen

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen	0.0	60.0
Portafolio	0.0	40.0

Bibliografía:

- Andrés-Pueyo, A. (1997). *Manual de Psicología Diferencial*. Madrid: McGraw Hill.
- Colom Marañón, B. R. (1995). *Psicología de las Diferencias Individuales*. Madrid: Pirámide (2a ed.).
- Moreno, B. (2007). *Psicología de la Personalidad: Procesos*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Sánchez-Elvira, A. (2003). *Introducción al Estudio de las Diferencias Individuales*. Madrid: Sanz y Torres.
- Sánchez-Cánovas, J. y Sánchez López, P. (1999). *Psicología de la Diversidad Humana*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.



ANEXO Guía Didáctica

Grado en Psicología

Materia: Psicología

Módulo: Formación Básica

Créditos: 6 ECTS

Código: 16GPSI

CURSO: Segundo

Índice

1. Introducción	3
2. Evaluación en tres periodos.....	3
3. Exámenes presenciales.	4

1. Introducción

Se establece este anexo a la Guía de la asignatura para recoger los ajustes motivados por la situación excepcional de estado de alarma provocada por el COVID-19 en base al *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19* y la *Resolución de 13 de marzo de 2020, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital*.

Con el objetivo de garantizar el menor impacto posible en el desarrollo de la programación de las enseñanzas, la Comisión Académica del Título en el desarrollo de sus funciones, ha establecido las siguientes soluciones para dar continuidad a la evaluación de la asignatura.

2. Evaluación en tres periodos.

Dadas las circunstancias especiales en las que nos encontramos, y como medida excepcional y temporal, **se añade un nuevo periodo de evaluación** a los que ya vienen fijados en el calendario de cada título, de modo que cada estudiante podrá decidir seguir el ritmo habitual que estaba planificado en el calendario de cada titulación, o alargar el proceso de aprendizaje y evaluación. Por lo tanto, se amplían a tres los periodos de evaluación, de entre los que el estudiante podrá elegir dos, que corresponderán con su 1ª y su 2ª convocatoria. La evaluación en tres periodos afectará a las asignaturas teóricas de Grado (con evaluación presencial u online) y Máster que estén ubicadas en el segundo semestre de la edición de octubre 19 y las asignaturas teóricas de Grado con evaluación online y Máster ubicadas en el primer semestre de la edición de abril 20.

En el anexo al calendario de la titulación, el alumno dispone de las asignaturas que se ven afectadas por este plan de adaptación.

3. Exámenes presenciales.

Siguiendo las recomendaciones de la Red de Agencias Españolas para la Calidad Universitaria (REACU) y de la Asociación Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), y en beneficio de la seguridad y bienestar de los estudiantes, se ha decidido trasladar a la modalidad online aquellos exámenes que tenían previsto ser realizados de forma presencial durante los meses de mayo, junio y julio de 2020.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) valida la tecnología, los recursos y el procedimiento que la Universidad Internacional de Valencia emplea en los exámenes en modalidad online como parte de los procesos de verificación sus títulos oficiales. En la actualidad el 91% de las titulaciones (todos los másteres y parte de sus Grados) emplean este sistema, lo que supone la realización de más de 50.000 exámenes online durante el curso académico. Este procedimiento garantiza la seguridad, la autoría, la identidad y control de fraude en la evaluación mediante una tecnología de acreditación biométrica, vía webcam.

El sistema no requiere condiciones de conectividad y equipo distintas a las que se hayan requerido durante el transcurso del curso académico. Además, cumple todos los requisitos y requerimientos de regulación como una herramienta segura y validada para la realización de pruebas de examen a cualquier estudiante de la Universidad Internacional de Valencia. Entendiendo que para algunos estudiantes será la primera vez que se enfrenten a la realización de un examen online, se han reforzado los servicios de orientación, acompañamiento y soporte, planificando una serie de formaciones previas para que los estudiantes se familiaricen con el sistema y puedan resolver todas sus dudas. Durante el examen, además, tendrán a su disposición un equipo de soporte técnico que les ayudará en todo momento y registrará aquellas situaciones excepcionales que, por problemas de conectividad, puedan dificultar la correcta realización del examen. Estas situaciones serán trasladadas a la Dirección del Título para que pueda tomar las medidas oportunas. Para ayudar a minimizar problemas técnicos, se recomienda que los estudiantes usen una conexión Ethernet cableada, si es posible, tal y como detalla el Reglamento de Evaluación de Enseñanzas de lo contrario, deben estar lo más cerca posible del router o punto de acceso.

Por otro lado, y para que ningún estudiante se vea perjudicado, la realización del examen tendrá lugar el mismo día establecido en la programación original, aunque existirá un margen flexible para

el acceso al mismo, de cara a facilitar la realización en función de la situación personal y laboral de cada estudiante y teniendo en cuenta que la mayoría realizan varios exámenes concentrados en pocos días. Por esta razón, se establece un margen de flexibilidad de 4 horas desde la hora planificada de inicio para acceder al examen. Por ejemplo, si el estudiante se incorpora en el minuto 3:59 dispondrá sólo del tiempo del examen (ya sea éste de 40, 60 ó 90 minutos).